



## CONCURSO FOTOGRÁFICO

### “Carreras de Caballos Playa de Ribadesella”

19 y 20 de abril de 2019

#### BASES

El Ayuntamiento de Ribadesella convoca este concurso fotográfico cuyas bases se detallan a continuación:

##### 1.- OBJETO Y TEMÁTICA

El objeto del presente concurso es la presentación de fotografías originales e inéditas relativas a las “Carreras de Caballos de la Playa de Ribadesella” y realizadas durante la XXX edición de las mismas, a disputar los días 19 y 20 de abril de 2019.

##### 2.- PARTICIPANTES

Podrán participar las personas físicas y residentes en España, sin importar su nacionalidad, mayores de edad, pudiendo presentar un máximo de tres fotografías.

Las obras deben ser inéditas, no publicadas ni premiadas en otros concursos.

Se establecen **dos categorías**: profesionales y amateurs.

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las bases.

##### 3.- TÉCNICA / FORMATO / PRESENTACIÓN / IDENTIFICACIÓN

Técnica libre, pudiendo realizarse las fotografías con cualquier tipo de cámara.

Las fotografías deberán ser presentadas es paspartú o cartón pluma de 40 cm x 50 cm y en formato digital **TIFF y JPG alta** definición.

Cada fotografía llevará un título escrito por detrás, junto a un pseudónimo que identifique al autor. Deberá figurar, además, el lugar y fecha en que se realizó la fotografía.

En sobre cerrado, con pseudónimo y categoría en la que participa (profesional o amateur escritos fuera, el autor introducirá los datos personales:

Nombre y apellidos  
DNI o número de tarjeta de residencia  
Fecha de nacimiento  
Dirección completa (calle, número, piso, localidad, provincia y código postal)  
Teléfono de contacto  
Dirección de correo electrónico

Tanto en caso de presentar los trabajos en persona como en caso de enviarlos por correo postal, se recuerda que EN NINGÚN CASO podrá figurar el nombre del autor en el sobre; si se diera este caso las fotografías NO serían admitidas a concurso.

La Organización se reserva el derecho a no admitir a concurso las fotografías que no cumplan los requisitos o que puedan atentar contra la sensibilidad o derechos de terceras personas.

#### **4.- DERECHOS**

Todos participantes en el concurso ceden al Ayuntamiento de Ribadesella sin limitación alguna todos los derechos de propiedad intelectual de las fotografías presentadas, que pasarán a ser propiedad municipal para formar parte de sus fondos, reservándose los derechos de reproducción en todos los soportes.

Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotos presentadas.

#### **5.- PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo de entrega de obras finaliza el día 3 de mayo de 2019, a las 14:00 horas.

#### **6.- ENVÍOS**

Las obras se enviarán por correo postal certificado a la siguiente dirección:

***Ayuntamiento de Ribadesella  
Organización de las Carreras de Caballos  
Plaza Reina M<sup>a</sup> Cristina N<sup>o</sup>1  
33560 – Ribadesella***

Pudiendo entregarse también personalmente en la misma dirección, dentro del horario de atención al público.

#### **7.- EXPOSICIÓN**

La organización se reserva el derecho de organizar exposiciones con todas las fotografías presentadas.

## **8.- JURADO OFICIAL**

Se constituirá un jurado cualificado designado por el Ayuntamiento de Ribadesella. El jurado estará facultado para declarar desierto cualquiera de los premios que se establecen en las bases. Su fallo será inapelable.

## **9.- FALLO**

El resultado del concurso se hará público a través de la página de las páginas web [www.ayto-ribadesella.es](http://www.ayto-ribadesella.es) y [www.ribadesella.es](http://www.ribadesella.es). En ese momento se dará a conocer el lugar, fecha y hora de la entrega de premios. El Ayuntamiento de Ribadesella comunicará directamente el fallo a los premiados.

## **10.- PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios:

Categoría Profesionales:

Primer premio: 400 euros

Accésit: 200 euros

Categoría Amateurs:

Primer premio: 250 euros

Accésit: 100 euros